

Administración Municipal

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

SERVICIO DE PERSONAL

A N U N C I O

Resolución núm. 511, de 26 de enero de 2021, de la Concejala Delegada de Organización y Personal, por el que se desiste del proceso para creación de una bolsa de empleo de la Subescala Auxiliar Administrativa, perteneciente al subgrupo C2, del Ayuntamiento de Palencia.

Por resolución núm. 511, de 26 de enero de 2021, de la Concejala Delegada de Organización y Personal, se desiste del proceso selectivo para creación de una bolsa de empleo de la Subescala Auxiliar Administrativa, perteneciente al subgrupo C2, del Ayuntamiento de Palencia, en los siguientes términos:

“PRIMERO.- Desistir del proceso selectivo para creación de una bolsa de empleo de la Subescala Auxiliar Administrativa, perteneciente al subgrupo C2, cuya convocatoria tuvo lugar mediante Resolución núm. 1107, de 15 de febrero de 2018, de la Concejalía de Personal, Organización y Hacienda y cuyas bases fueron aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 18 de marzo de 2016 y 20 de octubre de 2017.

SEGUNDO.- Dar traslado al Servicio de Administración Tributaria para que proceda a la devolución de las tasas abonadas por los solicitantes del referido proceso selectivo”.

Se podrá consultar la resolución íntegra en el tablón de edictos municipal y en la página web del Ayuntamiento de Palencia (**Te ofrecemos - Empleo y Oposiciones - Oposiciones**).

Así mismo, se publicará en la página web hoja informativa con las instrucciones para poder realizar el cobro de las tasas abonadas.

Palencia, 4 de marzo de 2021.- La Concejala Delegada del Área de Organización y Personal, Carolina Nuria Gómez López.

521

